



## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2006**

### **Grupos de trabajo**

#### ***Aguas***

Juan Carlos del Olmo nos informa de que ya está terminada la denuncia sobre el mal estado del arroyo Trofas debido al vertido directo de aguas fecales, y a la rotura y mal estado del colector. Para su elaboración se ha tenido en cuenta todo el trabajo efectuado por el grupo del agua y se ha contado con el trabajo y la asesoría legal de ADENA. Al final se ha centrado en el arroyo Trofas y se ha planteado como una denuncia por vía Administrativa que no excluye la vía penal si se considera oportuno en otro momento. Iría dirigida a la Confederación Hidrográfica del Tajo y al Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares como los dos organismos con competencias directas sobre este tema. Se enviará copia de la misma al Canal de Isabel II, al Consejero de Medio Ambiente de la CAM así como al de Sanidad.

Por otro lado tanto el SEPRONA como algunos ganaderos a título personal han presentado una denuncia por la vía penal en el juzgado de Colmenar Viejo. El SEPRONA además ha recogido muestras de agua para su análisis en dos ocasiones.

En la denuncia que se ha elaborado desde el Alcornoque se incluyen como anexos varios informes externos entre ellos informes veterinarios sobre el estado de la cabaña ganadera que abreva y utiliza la zona del arroyo Trofas. En él se constata la muerte de 40-50 cabezas de ganado al año por efecto directo de la contaminación además del mal estado sanitario de la cabaña ganadera en general (alta tasa de abortos,...). Además se incluye un reportaje fotográfico.

Se propone que la denuncia vaya firmada por ADENA, el Alcornoque, Ecologistas en Acción, Grupo de montaña de La Tortuga de Hoyo de Manzanares, Asociación de ganaderos de Hoyo y Asociación de Cazadores. Falta concretar si estas tres últimas asociaciones van a firmar.

La denuncia se ha enfocado desde varias perspectivas distintas:

- Impacto en la biodiversidad: la zona está dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) y Reserva de la Biosfera.
- Impacto en la economía: centrado sobre todo en las pérdidas que supone para la ganadería de la zona
- Impacto en la salud pública: aquí se señala la contaminación de la cabaña ganadera (muertes, abortos, estado sanitario muy debilitado,..) así como de la caza (los jabalíes, venados, etc...tienen como único punto de agua en el verano este arroyo



por lo que seguramente presentan los mismos problemas sanitarios que la ganadería doméstica) y por ser una cloaca a cielo abierto.

- Impacto sobre los acuíferos: se señala que probablemente la filtración de las aguas en el recorrido y antes de que el Trofas se adentre en El Pardo lo que podría estar contaminando el acuífero de Madrid.
- Impacto sobre las poblaciones vecinas: se señala que el Trofas discurre también por el término municipal de Torre Lodones.

Por todo ello, en la denuncia se solicita:

- La reparación definitiva del colector principal
- La reparación e instalación de colectores desde Las Colinas y el Berzalejo
- Limpieza de las represas existentes en la actualidad
- Restauración ecológica de las márgenes del arroyo
- El redimensionamiento de la depuradora
- El acceso a la información

A lo largo de los próximos días se aclarará quienes serán los firmantes de la denuncia y se presentará antes de fin de año.

## **Urbanismo**

Se ha venido oyendo y ha salido publicado en algunos medios la posible aprobación del PGOU en Hoyo de Manzanares en los próximos días. Desde el grupo de urbanismo se ha retomado el trabajo iniciado hace meses sobre las alegaciones del Alcornoque a dicho plan. Se planteará una reunión del grupo para principios de enero a la que estará convocada todo aquél que desee colaborar. El plazo de alegaciones una vez aprobado el plan es de un mes.

Por otro lado, se solicitará una reunión con el alcalde para hacer el seguimiento de varios temas sobre los que hemos estado pendientes desde el Alcornoque a lo largo del año y sobre los que se le preguntaron en una carta dirigida al propio alcalde en el mes de octubre y de la que aún no hemos tenido respuesta. La carta enviada se puede consultar en la web.

Respecto a la casa de Domingo Martínez, Alberto informa de que ya están viviendo en ella. Tras consultar el expediente se puede observar que, según figura en él, el día en que la obra debía de ser precintada, una llamada del último momento desde la Concejala de Urbanismo a la Policía Municipal, lo paralizó. En el expediente no se aclara por qué. Además, tampoco se ha



firmado por parte del alcalde la sanción correspondiente. De ambos temas se dirigirá una carta a Urbanismo para pedir su aclaración.

Ya se han iniciado las obras del desvío de la línea de alta tensión, se propone que se cree un grupo que de seguimiento a este tema para que cumplan con la declaración de impacto que era muy estricta al respecto.

## **Boletín**

Se propone ir preparando el siguiente boletín del grupo con un monográfico sobre el arroyo Trofas y la denuncia presentada.

## **Acto reivindicativo STOP cierre M-50**

Como colaboración con esta plataforma el Alcornoque dirigirá mañana domingo 17 de diciembre la marcha que tienen planteadas como acto reivindicativo. Se propone que esta discurra por la zona de las Fresnedas.

## **La próxima reunión se fija para el día 13 de Enero a las 12:00 en la Casa de Cultura.**

En la próxima reunión se deberá preparar la asamblea anual así como crear el grupo de trabajo para organizar la participación de la asociación en la Semana Ecológica que se celebrará a finales de marzo.